171085

RESUMEN NO TÉCNICO *DEL PROYECTO TÉCNICO PARA LEGALIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DE* ***REGISTRO PORCINO EN RÉGIMEN EXTENSIVO*** *EN EL T.M. DE OLIVENZA(BADAJOZ)*

PROMOTOR:

EDUARDO MARÍA RAMOS FERNÁNDEZ SORIO

InnoCampo
INGENIERÍA Y CONSULTORÍA

AVDA. SEVILLA ,2. OFICINA 3
06400.- DON BENITO (BADAJOZ)
Tlfno y Fax: 924 80 51 77
Mvil: 646715607
Email: aguerra@innocampo.es
Web: www.innocampo.es

ANTONIO GUERRA CABANILLAS
Ingeniero Agrónomo
Colegiado Nº 531 del COIA de Extremadura

RESÚMEN NO TÉCNICO *DEL PROYECTO TÉCNICO PARA LEGALIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DE* ***REGISTRO PORCINO EN RÉGIMEN EXTENSIVO*** *EN EL T.M. DE OLIVENZA (BADAJOZ)*

1. TITULAR DEL PROYECTO

Se redacta el presente documento a petición de **EDUARDO RAMOS FERNÁNDEZ SORIO,** con D.N.I.- 08.802.696-K y domicilio en C/ Francisco Guerra Díaz, 1ª PO. 9C,.- 06011 Badajoz.

2. ACTIVIDAD

El objetivo del proyecto es sentar las bases técnicas para llevar a cabo la legalización y ampliación del **registro porcino EXTENSIVO** en la finca "San Amaro" del T.M. de Olivenza (Badajoz), promovido por **Eduardo María Ramos Fernández Sorio.**

El objetivo es **obtener un REGISTRO TOTAL DE 745 PLAZAS DE CEBO EN RÉGIMEN EXTENSIVO.**

Se pretenden determinar las acciones que pueden tener sobre el medio ambiente, determinando a los solos efectos ambientales, la conveniencia o no de realizar el proyecto y, en caso afirmativo, fijar las condiciones en que debe realizarse.

Se elaborará un documento que dote de documentación suficiente para proceder, a través del Ayuntamiento de Olivenza y ante los organismos que competa, a la tramitación de todos los permisos y/o licencias que sean necesaria para poner en funcionamiento y uso la explotación objeto del proyecto.

3. UBICACIÓN

Paraje: "San Amaro"
Término Municipal: Olivenza

UBICACIÓN DE PARCELAS VINCULADA A LA EXPLOTACIÓN PORCINA EN EXTENSIVO				
PROVINCIA	**TÉRMINO MUNICIPAL**	**POLÍGONO**	**PARCELA**	**SUPERFICIE (Ha)**
BADAJOZ	OLIVENZA	37	24	103,5609
		50	118	1,7862
			119	0,8998
			120	3,9743
			121	58,0447
			122	1,7254
			123	0,3198
			124	51,5516
SUPERFICIE TOTAL (Ha)				**221,8627**

ANTONIO GUERRA CABANILLAS
INGENIERO AGRÓNOMO
Colegiado Nº 531 del COIA de Extremadura

Según Referencia SIGPAC

Superficie de la finca: 22,8627 Ha
Localización coordenadas geográficas: 38° 39' 7.19" N 7° 7' 33.06" W
Localización coordenadas UTM (Datum ED50): Huso = 29; X = 66.084,45; Y = 4.279.825,69

Su acceso se realiza directamente desde la carretera EX315 dirección Olivenza- San Benito de la Contienda pasando punto kilométrico 3, a través del camino que sale a mano izquierda según sentido San Benito de la Contienda.

La parcela en cuestión no se encuentra en zona Red Natura 2000 (no está en ZEPA ni en LIC)

No existe explotación ni otra actividad que pueda afectar a la sanidad de la explotación, ni que ésta pueda producir incidencias negativas sobre las mismas, a menos de 1.000 m. Tampoco existe núcleo urbano a menos de 1.500 m.

La explotación cumple las siguientes distancias mínimas:

- Más de 1,5 km a núcleo urbano
- Más de 100 metros a cursos de agua
- Más de 100 metros a carretera

La finca objeto de estudio, en la parte que ocupa este registro porcino, está compuesta por ocho parcelas Sigpac en suelo rústico (anteriormente referenciadas) de dehesa de alcornoques y encinas, las cuales se destinarán a la alimentación y manejo de los animales por medio de cercas de manejo.

4. NAVES E INSTALACIONES

Para completar la información, las características constructivas de cada una de las instalaciones, serán las siguientes:

El proyecto incluye las siguientes obras e instalaciones:

INSTALACIONES EXISTENTES (TODAS HAY QUE LEGALIZARLAS)

- **Nave I de secuestro existente de 259,52 m^2 construidos y 217,17 m^2 útiles.**
- **Nave II de secuestro existente de 258,10 m^2 construidos y 234,98 m^2 útiles.**
- **Nave III de secuestro existente de 326,78 m^2 construidos y 297,00 m^2 útiles.**
- **Vestuario de 16,00 m^2 construidos.**
- **Vado sanitario.** Las dimensiones son de 6,00 x 3,00 x 0,30 metros.
- **Pediluvio.** Colocados en cada uno de los accesos reservados para el personal en las naves.

ANTONIO GUERRA CABANILLAS
INGENIERO AGRÓNOMO
Colegiado Nº 531 del COIA de Extremadura

OBRAS A REALIZAR

- **Lazareto de 5,30 m x 4,30 m exteriores (20 m^2 útiles),** conectado a la balsa de retención de purines.
- **Fosa séptica de 47 m^3** para nave de secuestro II.
- **Balsa de retención de purines de 105 m^3 de capacidad** para almacenamiento de los purines procedentes de las Naves de secuestro I y III, lazareto y estercolero.
- **Estercolero de 66 m^3 de capacidad.** Capacidad suficiente para estiércol generado durante 15 días.
- **Vado sanitario.** Las dimensiones son de 6,00 x 3,00 x 0,30 metros.
- **Pediluvio.** Colocados en cada uno de los accesos reservados para el personal en las naves.

La **superficie total construida** será:

- Nave I existente = 259,52 m^2
- Nave II existente = 258,10 m^2
- Nave III existente= 326,78 m^2
- Lazareto = 22,79 m^2
- **TOTAL = 867,19 m^2**

Por tanto y según los datos anteriores, la **superficie total afectada** es de **867,19 m^2**

Para el diseño de la explotación no es viable ninguna otra alternativa que, en respeto del medio ambiente y cumplimiento de la normativa vigente, dé una mejora de la optimización de los recursos en cuanto a manejo de los animales e índices productivos.

Se describirán en el presente apartado las soluciones adoptadas en cuanto a las obras necesarias para diseñar la explotación a las exigencias que la normativa plantea y cuyas unidades principales son las siguientes:

A).- NAVE I DE SECUESTRO EXISTENTE:

Se trata de una nave ya existente, de 26,15 m x 9,93 m exteriores (217,17 m^2 útiles), a dos aguas. Su cerramiento está compuesto por bloques de termoarcillas hasta una altura de 3,00 metros y chapa prelacada hasta cumbrera. La cubierta es de chapa ondulada. La altura a cumbrera de la nave es de 5,50 m. Está conectada a la balsa de retención de purines mediante un sistema de tuberías estacas de PVC.

TIPOLOGÍA ESTRUCTURAL

Se trata de una estructura hiperestática con pórticos de estructura metálica.

DIMENSIONES

SUPERFICIE CONSTRUIDA ÚTIL	217,17 m^2
SEPARACIÓN ENTRE PORTICOS	5 m

ANTONIO GUERRA CABANILLAS
INGENIERO AGRÓNOMO
Colegiado Nº 531 del COIA de Extremadura

ALTURA CUMBRERA	5,50 m
ALTURA PILARES	4,50 m
SEPARACIÓN DE CORREAS	1,00 m
PENDIENTE DE LA CUBIERTA	20,00%

CIMENTACIONES

Tensión admisible terreno < 3,0 kp/cm^2
Zapatas aisladas centradas para pilares, ejecutadas con hormigón armado HA- 25/P/40/ IIb con acero corrugado B 500 S sobre 10 cm de hormigón de limpieza y nivelación HM-10/B/20.
Zapata corrida de cimentación en hormigón armado HA-25/P/40/ IIb con acero corrugado B 500 S sobre 10 cm de hormigón de limpieza y nivelación HM-10/B/20 para cimiento de cerramiento.

CERRAMIENTOS

Bloques de termoarcillas hasta una altura de 3,00 metros y chapa prelacada hasta cumbrera.

CUBIERTA

Chapa ondulada prelacada mate en color gris.

SOLERA

Solera de hormigón armado HA-25/B/20 con mallazo de diámetro 6/ 20x20 cm de 20 cm de espesor medio con una pendiente hacia la arqueta de salida del 2 % en toda la planta de la nave, con subbase de grava compactada 40/60 de 15/20 cm.

CERRAMIENTO CON MALLA DE HUECOS Y VENTANAS

Se colocará tela mosquitera metálica en todos los huecos y ventanas a fin de evitar la entrada de pájaros y mosquitos.

B).- NAVE II DE SECUESTRO EXISTENTE:

Se trata de una nave ya existente, de 24,77 m x 10,42 m exteriores (234,98 m^2 útiles), a un agua. Su cerramiento está compuesto por bloques de termoarcillas hasta una altura de 1,00 metros o 0,75 metros según alzado y chapa prelacada hasta cumbrera. La altura a cumbrera de la nave es de 3 m. Está conectado a la fosa séptica mediante tuberías de PVC.

TIPOLOGÍA ESTRUCTURAL

Se trata de una estructura hiperestática con pórticos de estructura metálica.

DIMENSIONES

SUPERFICIE CONSTRUIDA ÚTIL	234,98 m^2
SEPARACIÓN ENTRE PORTICOS	5 m
ALTURA CUMBRERA	3,00 m
ALTURA PILARES	2,50 m

ANTONIO GUERRA CABANILLAS
INGENIERO AGRÓNOMO
Colegiado Nº 531 del COIA de Extremadura

SEPARACIÓN CORREAS	1,7 m
PENDIENTE DE LA CUBIERTA	4,79 %

CIMENTACIONES

Tensión admisible terreno < 3,0 kp/cm^2
Zapatas aisladas centradas para pilares, ejecutadas con hormigón armado HA- 25/P/40/ IIb con acero corrugado B 500 S sobre 10 cm de hormigón de limpieza y nivelación HM-10/B/20.
Zapata corrida de cimentación en hormigón armado HA-25/P/40/ IIb con acero corrugado B 500 S sobre 10 cm de hormigón de limpieza y nivelación HM-10/B/20 para cimiento de cerramiento.

CERRAMIENTOS

Muro de fábrica de ladrillo hasta la cabeza de pilares. Bloques de termoarcillas hasta una altura de 3,00 metros y chapa prelacada hasta cumbrera.

CUBIERTA

Chapa ondulada prelacada mate en color gris.

SOLERA

Solera de hormigón armado HA-25/B/20 con mallazo de diámetro 6/ 20x20 cm de 20 cm de espesor medio con una pendiente hacia la arqueta de salida del 2 % en toda la planta de la nave, con subbase de grava compactada 40/60 de 15/20 cm.

CERRAMIENTO CON MALLA DE HUECOS Y VENTANAS

Existe tela mosquitera metálica en todos los huecos y ventanas a fin de evitar la entrada de pájaros y mosquitos.

C).- NAVE III DE SECUESTRO EXISTENTE:

Se trata de una nave existente de 30,61 m x 10,67 m exteriores (297,00 m^2 útiles), a un agua, de estructura metálica con cerramiento de placas de hormigón prefabricado hasta una altura de 1 metro y chapa prelacada hasta cumbrera. La altura a cumbrera de la nave es de 3 m. Está conectada a la balsa de retención de purines mediante un sistema de tuberías estacas de PVC.

TIPOLOGÍA ESTRUCTURAL

Se trata de una estructura hiperestática con pórticos de estructura metálica

DIMENSIONES

SUPERFICIE CONSTRUIDA ÚTIL	297,00 m^2
SEPARACIÓN ENTRE PORTICOS	5 m
ALTURA CUMBRERA	3 m

ANTONIO GUERRA CABANILLAS
INGENIERO AGRÓNOMO
Colegiado Nº 531 del COIA de Extremadura

ALTURA PILARES	2,50m
SEPARACIÓN CORREAS	1,50 m
PENDIENTE DE LA CUBIERTA	4,60%

CIMENTACIONES

Tensión admisible terreno < 3,0 kp/cm^2
Zapatas aisladas centradas para pilares, ejecutadas con hormigón armado HA- 25/P/40/ IIb con acero corrugado B 500 S sobre 10 cm de hormigón de limpieza y nivelación HM-10/B/20.
Zapata corrida de cimentación en hormigón armado HA-25/P/40/ IIb con acero corrugado B 500 S sobre 10 cm de hormigón de limpieza y nivelación HM-10/B/20 para cimiento de cerramiento.

CERRAMIENTOS

Placas de hormigón prefabricado hasta 1 m de altura y chapa prelacada hasta cumbrera.

CUBIERTA

Chapa ondulada prelacada mate en color gris

SOLERA

Solera de hormigón armado HA-25/B/20 con mallazo de diámetro 6/ 20x20 cm de 20 cm de espesor medio con una pendiente hacia la arqueta de salida del 2 % en toda la planta de la nave, con subbase de grava compactada 40/60 de 15/20 cm.

CERRAMIENTO CON MALLA DE HUECOS Y VENTANAS

Se colocará tela mosquitera metálica en todos los huecos y ventanas a fin de evitar la entrada de pájaros y mosquitos.

D.) LAZARETO:

La explotación contará con un lazareto de 20,00 m^2 útiles. Está totalmente independizado de las naves de secuestros.

Se construirá mediante mediantes muros de cargas con bloques de termoarcillas. Dispondrá de solera de hormigón con una pendiente hacia un sumidero conectado, a través de la red de saneamiento, a la balsa de retención de purines.

El dimensionamiento del lazareto es de 5,30 x 4,30 metros exteriores (20,00 m^2 útiles).

Todo lo mencionado en los párrafos anteriores queda reflejado en los planos adjuntos a la presente documentación.

E).- FOSA SÉPTICA:

La explotación contará con una fosa séptica con de 47,00 m^3, cuyas dimensiones son de 5 x 5 x 1,88 metros. Recoge todos los purines de la nave de secuestro II.

ANTONIO GUERRA CABANILLAS
INGENIERO AGRÓNOMO
Colegiado Nº 531 del COIA de Extremadura

Será conducciones en sistemas cerrados e impermeables, que garanticen su estanqueidad y con capacidad suficiente para la recogida de excretas y aguas residuales que produzcan los animales que se alojan en la explotación y/o operarios durante un periodo de tres meses. Su estanqueidad quedará garantizada, debido a su construcción mediante hormigón armado impermeabilizado

La ubicación será tal que garantice que no se produzcan vertidos a ningún curso o punto de agua. Además se procurará que se halle a la mayor distancia posible de caminos y carreteras. Se orientará en función de los vientos dominantes, de modo que se eviten molestias por malos olores a las poblaciones más cercanas.

Las características constructivas de la fosa séptica son las siguientes:

Con objeto de prevenir la posibilidad de filtraciones, se habilitará la correcta La justificación del dimensionamiento de la fosa séptica queda demostrada en la siguiente tabla:

NAVE DE SECUESTRO	SUPERFICIE ÚTIL	CENSO A JUSTIFICAR	VOLUMEN MÍNIMO FOSA (m^3/ animal)	VOLUMEN NECESARIO FOSA (m^3)	VOLUMEN PROYECTADO (m^3)	DIMENSIONES FOSA (m)
NAVE II	234,98	233 CEBO	0,2	46,60	47,00	5 x 5 x 1,88

- impermeabilización del sistema de retención.
- La fosa contará con un talud perimetral de hormigón de 0,5 metros, para impedir desbordamientos y se la dotará de una cuneta en todo su perímetro, que evite el acceso de las aguas de escorrentía.

Todo lo descrito en los párrafos anteriores se puede comprobar en los planos adjuntos al presente documento.

F).-BALSA DE RETENCIÓN.

Para la recogida de las aguas residuales procedentes de las Naves de secuestro I y III, del lazareto y estercolero, se contará con una balsa de retención de de 105,00 m^3, ubicada en la zona de depresión. Dicha balsa de retención estará totalmente estanca, lo cual garantizará la impermeabilidad y estanqueidad de la misma.

Para garantizar esta estanqueidad, las características constructivas de la balsa tienen en cuenta los siguientes aspectos:

- Profundidad mínima de 2,00 metros.
- Talud perimetral de hormigón de 0,5 m, para impedir desbordamientos; y cuneta en todo su perímetro, que evite el acceso de las aguas de escorrentía.
- Estructura:

ANTONIO GUERRA CABANILLAS
INGENIERO AGRÓNOMO
Colegiado Nº 531 del COIA de Extremadura

- Sistema de control de la balsa: red de recogida de filtraciones canalizadas a una arqueta de detención de fugas, ubicada en el punto más bajo del terreno.
- Cerramiento perimetral, con malla de rombo con una altura de 2,00 m, para evitar posibles caídas de animales y/o personas.

La justificación del dimensionamiento de la fosa séptica queda demostrada en la siguiente tabla:

NAVE DE SECUESTRO	SUPERFICIE ÚTIL	CENSO A JUSTIFICAR	VOLUMEN MÍNIMO FOSA (m^3/ animal)	VOLUMEN NECESARIO FOSA (m^3)	VOLUMEN PROYECTADO (m^3)
NAVE I	217,17	216 CEBO	0,2	43,20	-
NAVE III	297	296 CEBO	0,2	59,20	-
LAZARETO	20,0	-	-	1,00	-
TOTAL				103,40	105,00

G).-ESTERCOLERO.

Con una capacidad de 66,00 m^3, capacidad suficiente para almacenamiento de estiércoles generados durante 15 días por los animales albergados, siendo las dimensiones de 6,00 m x 6,00 m x 1,80 m. Consistirá en una superficie estanca, con sistema de recogida de lixiviados, conectado a la balsa de retención de purines.

El estercolero tendrá las siguientes características:

TIPOLOGÍA ESTRUCTURAL

Es un cubículo cercado ejecutado con muros de cimentación de hormigón armado HA-25/P/40, cerrado lateralmente con malla metálica.

DIMENSIONES

Estercolero.- 6,0 x 6,0 x 1,8 m.
Paredes.- 20 cm.

CIMENTACIÓN

- Tensión admisible del terreno de asiento < 3.0 kp/cm^2
- Zapata corrida bajo muro de cimentación en hormigón armado HA-25/P/40/IIb con acero corrugado B 400 S sobre 10 cm de hormigón de limpieza y nivelación HM-10/B/25 para cimiento de muro perimetral de 20 cm de espesor de pared HA-25/B/20.
- Subbase de zahorra natural compactada de 15/20 cm.

ANTONIO GUERRA CABANILLAS
INGENIERO AGRÓNOMO
Colegiado Nº 531 del COIA de Extremadura

CERRAMIENTO (perimetral)

- Malla metálica galvanizada simple torsión 50/14 con postes de tubo de acero galvanizado 50 x 2 mm.
- Alambre liso de acero galvanizado 1,5 mm.

SOLERA

De hormigón armado HA-25/B/20 con mallazo de diámetro 8/20 x 20 cm, espesor medio con una pendiente del 3 % para facilitar al líquido su llegada a las rejillas de las arquetas de evacuación hacia la fosa.

Subbase de zahorra natural compactada de 15/20 cm.

H).-VESTUARIO

Edificación existente de 8 m^2 construidos. Construido mediante muros de cargas con bloques de termoarcillas, enfoscado y pintado. Altura a cumbrera 4,80 metros y cubierta mediante teja árabe a un agua.

I).-VADO SANITARIO

Ubicado en el camino acceso que hay hacia las naves, de dimensiones de 6,00 x 3,00 x 0,30 metros en su parte más profunda. Será llenado de agua en disolución con producto desinfectante, para el lavado de las ruedas de los vehículos. Estará construido de hormigón armado.

J) PEDILUVIO:

Colocados en cada uno de los accesos reservados para el personal en las naves, constituidos por una bandeja metálica y una esponja mojada con productos desinfectantes, para la desinfección del ganado.

5. Gestión de residuos y subproductos

5.1.- RESÍDUOS ZOOSANITARIOS, MEDICAMENTOS VETERINARIOS, ETC

PELIGROSOS				
RESIDUO	**ORIGEN**	**CÓDIGO LER**	**CANTIDAD/AÑO**	**GESTOR AUTORIZADO**
Residuos cuya recogida y eliminación son objeto de requisitos especiales para prevenir infecciones	Tratamiento o prevención de enfermedades de animales	18 02 02	20 kg	Aportados, manipulados, retirados y gestionados por el Veterinario Oficial de la ADSG de Olivenza
Productos químicos que consisten en, o contienes sustancias peligrosas	Tratamiento o prevención de enfermedades de animales	18 02 05	20 kg	Aportados, manipulados, retirados y gestionados por el Veterinario Oficial de la ADSG de Olivenza

ANTONIO GUERRA CABANILLAS
INGENIERO AGRÓNOMO
Colegiado Nº 531 del COIA de Extremadura

Medicamentos citotóxicos y citostáticos	Tratamiento o prevención de enfermedades de animales	18 02 07	10 kg	Aportados, manipulados, retirados y gestionados por el Veterinario Oficial de la ADSG de Olivenza
Envases que contienen restos de sustancias peligrosas	Residuos de envases de sustancias utilizadas en el tratamiento o la prevención de enfermedades de animales	15 01 10	50 kg	Aportados, manipulados, retirados y gestionados por el Veterinario Oficial de la ADSG de Olivenza

NO PELIGROSOS				
RESIDUO	**ORIGEN**	**CÓDIGO LER**	**CANTIDAD/AÑO**	**GESTOR AUTORIZADO**
Residuos de construcción y de demolición	Nuevas infraestructuras	17 01 07	1 Tm	Empresa autorizada para la retirada, valorización, tratamiento y gestión de RCDs generados.
Lodos de fosas sépticas	Residuos almacenados en fosas que recogen el agua de aseos y vestuarios	20 03 04	2,5 m^3/año	La empresa encargada de su retirada y gestión será SANEBA, con CIF: B 06167068 y domicilio social en Carretera de Sevilla Km. 1,8 de Badajoz, que cuenta con Nº Autorización de Residuos no Peligrosos: B 06167068-U7 y Nº de Autorización de Residuos Peligrosos: B 06167068-EX65

5.2.- GESTIÓN DE CADÁVERES

Se realizará según marca el REGLAMENTO (CE) No 1069/2009 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 21 de octubre de 2009 por el que se establecen las normas sanitarias aplicables a los subproductos animales y los productos derivados no destinados al consumo humano y por el que se deroga el Reglamento (CE) no 1774/2002 (Reglamento sobre subproductos animales)

En ningún caso se utilizará horno crematorio mientras la legislación correspondiente no lo permita.

Se contratará una empresa autorizada por la Junta de Extremadura para la retirada de cadáveres, tal y como indica el citado R.D. Dicha empresa, previo aviso del encargado de explotación, pasará a recoger los cadáveres que hubiera en la explotación para la destrucción higiénica (tal y como indica la legislación vigente).

Los cadáveres se colocarán el mismo día de la muerte en la entrada de la explotación en unos recipientes herméticos adecuados, que no generen olores, pérdidas de fluidos, no permitan la entrada de animales, etc. para que el vehículo de retirada no tenga que entrar dentro de la explotación. Evitando así la posible transmisión de enfermedades infectocontagiosas.

ANTONIO GUERRA CABANILLAS
INGENIERO AGRÓNOMO
Colegiado Nº 531 del COIA de Extremadura

5.3. GESTIÓN DE LOS AGUAS NEGRAS

5.3.1. Sistema de desagüe de la explotación

Las aguas negras generadas por la explotación tendrán origen en la limpieza y desinfección de las instalaciones, así como las generadas en los lazaretos y las generadas en el estercolero.

La explotación contará con una fosa de purines de 47,00 m^3, la cuales recogerá los efluentes que se generen en la naves de secuestro II; y una balsa de retención de 105,00 m^3 àra recoger los efluentes procedentes de las naves de secuetro I y III, lazareto y estercolero.

Están diseñadas para recoger, de manera independiente, mediante un sistema de evacuación por tuberías estancas, las aguas de limpieza y desinfección de las superficies de secuestro, lazaretos y estercolero.

Todas las zonas dispondrán de solera de hormigón con pendientes que faciliten la evacuación de las aguas, siendo recogidos en arquetas dispuestas para tal fin, las cuales, como ya se ha indicado, estarán comunicadas mediante tuberías de PVC con las fosas de purines.

5.3.2. Sistema de almacenamiento

La explotación contará con cuatro fosas independientes, que serán las siguientes:

- Fosa de purines de 47 m^3 de capacidad construida con hormigón armado e impermeabilizada, que recogerá las aguas procedentes de la nave de secuestro II.

- Balsa de retención de 105,00 m^3 de capacidad construida con hormigón armado e impermeabilizada, que recogerá las aguas procedentes de la nave de secuestro I, nave de secuestro III, lazareto y estercolero.

Están diseña para recoger mediante un sistema de evacuación por tuberías estancas, las aguas de limpieza y desinfección de las superficies de secuestro, lazareto y el estercolero.

5.3.3. Sistema de vaciado y frecuencia

Al tratarse de un registro con sistema extensivo, las naves de secuestro generalmente no se utilizarán, salvo por alguna emergencia sanitaria, para algún tratamiento sanitario o similar. Por tanto, de manera general, estarán vacías. Si por alguna situación los animales tienen que permanecer en el interior, el estiércol se retirará tras su permanencia, dejando las naves de secuestro limpias.

Este estiércol retirado se depositará en el estercolero existente en la explotación, el cual se vaciará antes de superar los 2/3 de capacidad.

ANTONIO GUERRA CABANILLAS
INGENIERO AGRÓNOMO
Colegiado Nº 531 del COIA de Extremadura

Las aguas de limpieza y desinfección se producirán una vez que los animales abandonen las naves y retirado el estiércol. Estas aguas se almacenarán en la balsa y fosa de purines que serán de carácter estanco e impermeable.

Se procederá a la extracción de los residuos líquidos antes de superar los 2/3 de la capacidad de la fosa / balsa. Para ello se utilizará una bomba de vacío conectada con un tanque-remolque que aspirará los líquidos de la fosa.

5.3.4. Gestión de los residuos

La gestión de los residuos provocados por la limpieza y desinfección de las instalaciones será llevada a cabo por empresa autorizada.

Existe el compromiso por parte del promotor de que estos residuos serán gestionados por empresa autorizada para su posterior tratado. La empresa encargada de su retirada y gestión será SANEBA, con CIF: B 06167068 y domicilio social en Carretera de Sevilla Km. 1,8 de Badajoz, que cuenta con Nº Autorización de Residuos no Peligrosos: B 06167068-U7 y Nº de Autorización de Residuos Peligrosos: B 06167068-EX65.

Don Benito, mayo de 2017
El Ingeniero Agrónomo,
Colegiado Nº 531 del COIA de Extremadura

Fdo.: Antonio Guerra Cabanillas